

Oficio N° 9019

pog/mges
S. 80ª

VALPARAISO, 29 de septiembre de 2010

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento del rechazo de ese H. Senado a la enmienda propuesta por esta Corporación al proyecto que permite establecer condiciones de resistencia y mitigación de los efectos de maremotos en las construcciones costeras. Boletín N° 3880-14.

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los Diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta que debe formarse de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 71 de la Constitución Política de la República

- don Tucapel Jiménez Fuentes
- don Juan Carlos Latorre Carmona
- doña Marcela Sabat Fernández
- don Gonzalo Uriarte Herrera
- doña Mónica Zalaquet Said

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio N° 776/SEC/10.

Dios guarde a V.E.

IVÁN MOREIRA BARROS
Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General Accidental de la Cámara de Diputados